

Solo el respeto a la constitución basta

Tiempo de lectura: 1 min.

[Edgar Benarroch](#)

A este régimen se le ocurrió preparar unilateralmente un fulano documento para que lo firmen los candidatos a la presidencia de la República, donde se establece el respeto a los resultados electorales anunciados por el Concejo Nacional Electoral (CNE), con motivo de las elecciones del próximo 28 de julio.

Sobre esto , algunas consideraciones: si se aspira que los demás firmen deben participar en su redacción y no solo hacerlo en la obscuridad del régimen; a ningún candidato se le consultó, al menos al nuestro no, es un documento absolutamente inútil, puesto que su contenido está expresamente contemplado en la Constitución, no creo se trata de pillos electorales a los que es necesario acércales firmar un documento de respeto, pero “cada ladrón juzga por su condición y el régimen piensa que los demás son como él, además no existe un acuerdo con el régimen que lo respete, el acuerdo de Barbados se lo pasó por la entrepierna y por últimos no se nos puede exigir firmar un cheque en blanco cuando sabemos la inmensa desconfianza que el país tiene del CNE.

El veredicto de los resultados electorales serán acatados y respetados siempre y cuando se ajusten a la verdad y a la justicia; de no ser así, se encontrarán con un pueblo enardecido en todas las calles de Venezuela haciendo respetar su victoria y su triunfo.

Como este es un régimen que despierta todas las sospechas, tenemos razones para preguntarnos ¿Qué se esconde en ese documento ocioso y sin sentido?.

La desesperación del régimen ante la cercana e inminente derrota que será espectacular, nuestro candidato Edmundo González, al menos triplicará en votos al candidato del régimen , lo lleva a cometer barbaridades de marca mayor, pero estamos preparados para enfrentarlas y salir con éxito de ese evento.

Estamos a días para tener razones para soñar con la fundada expectativa de ver realizados nuestros sueños.

[ver PDF](#)

Copied to clipboard